



ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (en adelante ISE Andalucía) se crea como una entidad de Derecho Público mediante la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, adscrita a la Consejería que tiene atribuida las competencias en materia de educación no universitaria, con el objeto de llevar a cabo la gestión de las infraestructuras educativas y servicios complementarios de la enseñanza cuya competencia corresponde a la Comunidad Autónoma Andaluza. La constitución de ISE Andalucía tuvo lugar el 18 de octubre de 2005 , momento en el que se produce la entrada en vigor de sus Estatutos, aprobados en el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, estableciéndose su domicilio social actual en la población de Tomares (Sevilla).

De acuerdo con el artículo 5 de sus estatutos, en orden al cumplimiento de sus fines y objetivos, ISE Andalucía ejercerá las siguientes funciones:

- El control continuo de los parámetros de calidad de las construcciones educativas y servicios complementarios de la enseñanza no universitaria.
- La vigilancia del cumplimiento de las cláusulas y condiciones impuestas en las concesiones y autorizaciones que eventualmente se produzcan, así como la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección del dominio público.
- La ejecución e inspección de las instalaciones y obras de construcción, así como la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección del dominio público.
- La adopción de las medidas disciplinarias respecto a su personal de acuerdo con lo que disponga el ordenamiento jurídico.
- La cooperación con la autoridades competentes en materia de infraestructuras.
- La colaboración con las Direcciones Generales y demás centros directivos de la Consejería que tengan competencias en educación no universitaria.
- La formalización de convenios con otras administraciones e instituciones privadas sin ánimo de lucro para el establecimiento de servicios complementarios de la enseñanza de conformidad con las normas administrativas generales de aplicación.
- Cualquier otra función que le sea atribuida por la Consejería que tenga competencias en materia de educación no universitaria, en orden al cumplimiento de los fines y objetivos de ISE Andalucía.

Para el cumplimiento de sus fines y objetivos el patrimonio de ISE Andalucía estará integrado por los bienes y derechos de la Junta de Andalucía que se le adscriban afectos a los servicios educativos no universitarios, por los que la Entidad adquiera en el curso de su gestión y por aquellos otros que se le adscriban o cedan en el futuro, por cualquier persona pública o privada ,y en virtud de cualquier título. Asimismo se le adscriben las rentas y contraprestaciones de los bienes que se le adscriban o cedan.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por ISE Andalucía una vez afectados al servicio público deberán pasar a la titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de la LPCAA.

En la Orden de 21 de octubre de 2005, se establece que el inicio de las actuaciones de ISE Andalucía sería el 21 de noviembre de 2005, excepto las funciones relativas a los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, cuya fecha de inicio de la prestación efectiva de las mismas se estableció en el 1 de enero de 2006.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ISE Andalucía desarrolla sus actividades desde sus Servicios Centrales en Tomares (Sevilla), donde tiene su domicilio social y a través de sus ocho Gerencias Provinciales, establecidas en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Director General de la Entidad para su sometimiento a la aprobación del Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Entidad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Entidad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 16, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidas en las cuentas anuales del ejercicio anterior.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad presenta unos fondos propios negativos por importe de 82.421.893,31 euros debido a los resultados negativos recurrentes obtenidos desde el inicio de sus actividades. El Director General de la Entidad presenta las cuentas anuales según el principio de empresa en funcionamiento, al entender que en los ejercicios futuros no existirá problemas para hacer frente a todos los compromisos adquiridos.

Como factor para paliar esta situación, la Entidad cuenta con el apoyo financiero de la Consejería de Educación y estima que se obtendrán transferencias complementarias suficientes para compensar los resultados negativos acumulados generados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, formulada por el Director General y que se espera sea aprobada por el Consejo Rector, es la siguiente:

Euros	2008
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	49.163.075,40
	49.163.075,40
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	49.163.075,40
	49.163.075,40





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado no deducible fiscalmente.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe " Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales, explicándose en las notas correspondientes.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Entidad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los años de vida útil estimada para las aplicaciones informáticas son cuatro años y para las patentes, licencia, marcas y similares, diez años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado no deducible fiscalmente.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	3-5

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún activo financiero pueda estar deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados a tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento como ingresos imputados directamente en el patrimonio neto.

Las transferencias de explotación recibidas de la Consejería de Educación destinadas a financiar la realización de una determinada actividad o la prestación de un determinado servicio de interés público, se imputan a resultados en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que está financiando.

Las transferencias de capital recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos no corrientes se imputan a resultados del ejercicio en proporción a su amortización.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

4.7 Impuesto sobre beneficios

ISE Andalucía entiende que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades se encuentra exento de tal tributación, por lo que no procede efectuar liquidación alguna al respecto ni devenga gasto alguno por tal impuesto.

4.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.9 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Impuesto sobre el Valor Añadido soportado no deducible, se considera como mayor valor del importe del gasto incurrido.

4.10 Actividades desarrolladas por cuenta de la Consejería de Educación

La Entidad de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, desarrolla entre otras las competencias relacionadas con la gestión y contratación de las infraestructuras de los centros escolares no universitarios de Andalucía, así como el equipamiento de los mismos. Para la realización de tales actividades recibe fondos de la Consejería de Educación.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma de valoración 18.g) del Plan General de Contabilidad aplicable a las sociedades mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía y atendiendo al fondo económico de las operaciones, las operaciones realizadas por una Entidad en ejecución de un mandato, o cualquier otra figura similar, no tienen, en principio, influencia en los resultados de la empresa mandataria, por ello, si la empresa realiza actividades por cuenta de otra, ya sea en su nombre o en nombre propio, sólo originará el registro contable de los movimientos de tesorería que pudieran producirse.

En base a lo comentado, anualmente en una cuenta de pasivo corriente mantenida con la Consejería de Educación se registra el importe total de los fondos destinados a las actividades descritas, procediéndose durante el ejercicio en función de las actuaciones ejecutadas relacionadas directa o indirectamente con la gestión de la infraestructura y equipamiento de los centros escolares no universitarios de la Comunidad de Andalucía a disminuir el importe de tales fondos. A final de ejercicio, la cuenta mantenida con la Consejería de Educación presentará un saldo deudor si el importe de estas actuaciones superan los fondos financiados o por el contrario acreedor si existen actuaciones financiadas pendientes de ser ejecutadas.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	26.768,86	1.578,76	-	-	28.347,62
Aplicaciones informáticas	522.667,00	337.567,76	-	(9.817,89)	850.416,87
Anticipos para inmovilizados intangibles	10.150,00	-	-	5.827,89	15.977,89
	559.585,86	339.146,52	-	(3.990,00)	894.742,38
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.033,59)	(2.755,82)	-	-	(5.789,41)
Aplicaciones informáticas	(131.057,27)	(148.618,93)	-	-	(279.676,20)
	(134.090,86)	(151.374,75)	-	-	(285.465,61)
Correcciones valorativas por deterioro					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Patentes	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	(11.983,42)	-	(11.983,42)
	-	-	(11.983,42)	-	(11.983,42)
Valor neto contable	425.495,00	-	-	-	597.293,35

Existen elementos del inmovilizado intangible que se encuentran financiados con la subvención oficial de capital que se indica en el apartado 9 de esta memoria.

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las principales altas del ejercicio que se han producido en el epígrafe de aplicaciones informáticas se corresponden con las certificaciones presentadas como consecuencia del servicio técnico, construcción, pruebas, mantenimiento y mejora de la aplicación informática de contratación.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Coste					
Construcciones	799.336,05	5.646,51	(29.621,68)	(7.946,87)	767.414,01
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.353.761,26	221.699,83	(18.547,43)	37.874,87	1.594.788,53
	2.153.097,31	227.346,34	(48.169,11)	29.928,00	2.362.202,54
Amortización acumulada					
Construcciones	(15.549,44)	(22.943,48)	1.563,05	2.292,69	(34.637,18)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(310.497,28)	(246.693,96)	6.315,69	(2.292,69)	(553.168,24)
	(326.046,72)	(269.637,44)	7.878,74	-	(587.805,42)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valor neto contable	1.827.050,59	-	-	-	1.774.397,12

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las principales altas del ejercicio se han debido fundamentalmente a la ampliación de las oficinas de la sede de los Servicios Centrales sita en Tomares (Sevilla).

Las bajas del inmovilizado material registradas en el ejercicio se han producido básicamente como consecuencia del desalojo por mudanzas de las oficinas de las Gerencias Provinciales de Córdoba, Jaen y Cádiz, todo ello con un resultado neto de 40.270,71 euros.

6.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales y varias plazas de garajes en Tomares (Sevilla) por una duración de un año prorrogable automáticamente. Asimismo mantiene arrendados locales de oficinas para las sedes de las Gerencias Provinciales de Málaga, Jaen, Córdoba y Cádiz y un local para archivo de documentos en Huelva, lo que representa un gasto anual de 325.120,78 euros en el ejercicio 2008.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros
Activos financieros a corto plazo	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	78.079.426,04
Inversiones financieras a corto plazo	128.655,59
Periodificaciones a corto plazo	676.187,31
	78.884.268,94
	78.884.268,94





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.782.755,49
Consejería de Educación, deudora por actuaciones pendientes de financiación (Nota 15)	58.111.167,83
Personal	464,51
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 9)	18.185.038,21
	78.079.426,04

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Provisiones de fondos a abogados	2.250,00
Anticipo a proveedores	28.000,00
Intereses de cuentas corrientes vencidos pendientes de cobro	98.405,59
	128.655,59

Ajustes por periodificación de activo de activo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Primas de seguro	24.042,21
Anticipo sobre contratos	356.062,34
Periodificación de convenios de comedor y transporte, gastos anticipados	296.082,76
	676.187,31





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Caja	1.196,96
Cuentas corrientes a la vista	14.296.513,95
	14.297.710,91

8.1 Cuentas corrientes a la vista

La información respecto a las cuentas corrientes abiertas por la Entidad al cierre del ejercicio es la siguiente:

(Euros)	NºCuenta	2008
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	*****365	11.305.658,7
Unicaja	*****372	75.981,71
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	*****226	0,00
Cajamar	*****007	386.444,46
Cajasol	*****416	218.598,95
Cajasur	*****024	309.933,47
Caja General de Granada	*****804	433.627,91
Caja General de Granada	*****409	27.701,96
Cajasol	*****012	615.752,72
Cajasol	*****330	922.814,11
		14.296.513,99

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés medio aproximado del 1%.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	2.252.794,54	592.430,90	-	(473.285,98)	-	2.371.939,46
	2.252.794,54	592.430,90	-	(473.285,98)	-	2.371.939,46

ISE Andalucía recibe transferencias de capital para financiar sus inversiones propias y dado que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se ha registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención, es decir, entre 3 y 33 años.

Asimismo a la Entidad le han sido concedidas transferencias corrientes para financiar sus gastos de explotación, por un importe de 114.241.878,00 euros.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El total de transferencias de fondos aprobados para la Entidad en 2008 ascendió a 551.952.805,20 euros, de los que un importe de 437.710.927,20 euros se corresponden con las actuaciones llevadas a cabo por cuenta de la Consejería de Educación, todo ello de acuerdo con lo indicado en los apartados 4.10 y 14 de la memoria de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio se han cobrado transferencias provenientes de la Consejería de Educación por importe de 651.711.242,01 euros, encontrándose pendiente de cobro un importe de 18.185.038,21 euros.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
A corto plazo	
Deudas a corto plazo	768.799,61
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	177.207.013,01
	177.975.812,62

Deudas a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Proveedores de inmovilizado	193.615,79
Arrendamientos con opción a compra a corto plazo	575.183,82
	768.799,61

En el epígrafe de arrendamientos con opción de compra se incluyen las cuotas a pagar a corto plazo como consecuencia de los contratos de arrendamiento con opción de compra sobre prefabricadas suscritos en ejercicios anteriores, cuya propiedad corresponde a la Consejería de Educación, y que se han registrado contablemente de acuerdo a los criterios indicados en la nota 14 de la memoria.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	2008
Proveedores	176.396.979,79
Acreedores varios	19.179,84
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	790.634,29
Personal	219,09
	177.207.013,01





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

11. SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS ACREEDORES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a saldos acreedores con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otros créditos con las Administraciones Públicas	
IRPF	587.561,01
Retenciones Organismos Oficiales	1.113,00
Seguridad Social	201.960,28
	790.634,29

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de el Director General de la Entidad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

ISE Andalucía entiende que en base a lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades se encuentra sujeta y exenta del Impuesto sobre Sociedades, por tanto no efectúa cálculo de provisión alguna por tal concepto.

11.2 Otra información fiscal

ISE Andalucía, dado que no repercute Impuesto sobre el Valor Añadido alguno por sus operaciones, no procede a deducirse el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, que se considera como mayor valor de sus gastos, inversiones y actuaciones.

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Entidad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por situación geográfica del centro escolar, es la siguiente:

(Euros)	2008
Segmentación por categorías de actividades	
Comedores escolares	26.146.019,94
Actividades extraescolares	7.974.790,72
Aula matinal	2.662.593,34
	36.783.404,00





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Segmentación por situación geográfica del centro escolar	
Sevilla	6.833.582,92
Huelva	1.909.942,89
Jaén	1.618.746,55
Cádiz	4.711.468,04
Málaga	12.534.574,136
Almería	3.094.898,47
Córdoba	2.241.098,99
Granada	3.839.092,01
	36.783.404,00

Los ingresos anteriores son establecidos mediante la modalidad de precio público abonados mensualmente por las familias receptoras de los servicios de comedor, aula matinal y actividad extraescolar.

12.2 Gastos por servicios complementarios

El detalle de gastos por servicios complementarios devengados en el ejercicio 2008 por tipo de servicio es el siguiente:

(Euros)	2008
Comedores escolares	70.257.048,20
Monitores de Educación especial	3.333.897,92
Actividades extraescolares	16.751.529,62
Aula matinal	9.936.390,68
Vigilancia	11.072.510,83
Transporte escolar	68.770.967,45
Monitores de dirección	5.313.847,76
Monitores discapacitados auditivos	1.393.521,29
	186.829.713,75

12.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2008
Seguridad Social	1.692.188,32
Otros gastos sociales	1.383,00
	1.693.571,32





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

12.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2008
Arrendamientos	325.773,71
Reparaciones y conservación	3.893,58
Servicios profesionales independientes	2.318.606,24
Primas de seguros	90.593,52
Servicios bancarios	402,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.668,00
Suministros	402.341,59
Otros servicios	865.823,38
	4.018.102,86

12.5 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2008
Intereses a terceros	
Otros ingresos financieros	2.810,20
Intereses cuentas corrientes a la vista)	355.673,54
	358.483,74

12.6 Gastos excepcionales

El detalle de los gastos excepcionales es el siguiente:

(Euros)	2008
Indemnizaciones a contratistas de obra	1.017.228,91
Intereses de sentencia pagadas por cuenta de Consejería de Educación	271.278,29
	1.288.507,20

Entre las indemnizaciones satisfechas a proveedores de obras, destaca la pagada por importe de 946.914,91 euros como consecuencia de la reclamación de daños y perjuicios por los retrasos en la construcción de un centro escolar.

Durante el ejercicio la Entidad ha satisfecho un importe de 302.671,59 euros en concepto de sentencias sobre recursos interpuestos por determinados proveedores por impagos procedentes de ejercicios anteriores a la constitución de ISE Andalucía, de los que 271.278,29 euros corresponden a intereses, todo ello al entenderse que la Entidad se subroga en su constitución en todas las obligaciones y derechos dimanantes de los contratos suscritos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1 Miembros del Consejo Rector y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de la Entidad es el siguiente:

(Euros)		2008
Sueldos y dietas		96.765,07
Retribuciones en especie (Seguro de vida)		691,50
Complementos para alquiler de viviendas		10.294,13
Indemnizaciones por cese		24.836,73
		132.587,43

La entidad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo Rector, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones.

14. ACTUACIONES DESARROLLADAS POR ISE ANDALUCÍA EN 2008 POR CUENTA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Tal y como se describe en las notas 4.8 y 14 de las presentes Cuentas Anuales, ISE Andalucía desarrolla actividades relacionadas con la adquisición de infraestructuras y suministros de equipamiento para los centros escolares no universitarios de Andalucía financiando dichas actuaciones con fondos transferidos anualmente por la Consejería de Educación y que figuran en el PAIF aprobado para la Entidad como transferencias de capital.

14.1. Resumen de actuaciones

A lo largo del ejercicio, la Entidad ha desarrollado las siguientes actuaciones por cuenta de la Consejería de Educación:

Euros	2008
Obras nuevas y ampliaciones de centros escolares	184.847.382,19
Obras de renovación y mejora de centros escolares	115.202.707,06
Instalaciones informáticas, eléctricas, de calefacción, de seguridad y otras	33.952.610,90
Ampliaciones y mejoras en construcciones modulares	1.165.522,33
Equipos informáticos	15.567.265,35
Reparaciones y conservación de centros escolares	2.918.599,30
Traslados, montajes, desmontajes y almacenamiento	13.295.941,64
Consultoría, asesorías profesionales y otros servicios	1.555.495,23
Arrendamientos de prefabricadas	1.707.784,32
Equipamiento de centros escolares	79.479.020,14
	449.692.328,46

ISE Andalucía mantiene unas instalaciones en Andújar (Jaén) con objeto de almacenar el mobiliario y equipamiento escolar hasta que es distribuido a los centros escolares correspondientes. El importe estimado del valor de los elementos almacenados a 31 de diciembre de 2008, asciende a 30.954.786,40 euros.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

14.2 Financiación de las actuaciones

Con objeto de financiar las actuaciones anteriores ISE Andalucía ha recibido y aplicado los fondos que se describen a continuación:

Euros	2008
Transferencias de capital según PAIF 2008 con modificaciones	437.710.927,20
Menos transferencias de capital recibidas para financiar inversiones ISE	(592.430,90)
Total fondos recibidos para actuaciones	437.118.496,30
Actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio	(449.692.328,46)
Actuaciones ejecutadas pendientes de financiar por Consejería de Educación	12.573.832,16

El importe acumulado de actuaciones pendientes de financiar por Consejería de Educación a 31 de diciembre de 2008 asciende a 58.111.167,83 euros, importe que surge como el añadido entre el importe de las actuaciones no financiadas de 2008 de 12.573.832,16 euros y el de ejercicios anteriores por 45.537.335,67 euros (Nota 16.2.d).

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Director	1	-	1	1,42
Directivos	13	5	18	16,74
Administradores	18	10	28	25,16
Técnicos	64	18	82	77,18
Gestores	20	18	38	43,25
Conductor	2	-	2	1
	118	51	169	164,75

El Consejo Rector esta formado por 12 personas, de las cuales 8 son hombres y 4 mujeres.

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

Euros	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	5.000,00





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

16. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

16.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Entidad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Entidad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición de acuerdo con las nuevas normas, con las excepciones contempladas en las disposiciones transitorias establecidas en el mencionado Real Decreto.

La Entidad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se incluyen cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

16.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

(Euros)	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		(35.465.471,29)
Reclasificación de las subvenciones no reintegrables	a	2.252.794,54
Según las nuevas normas		(33.212.676,75)

Estas diferencias existentes en la fecha de transición se han registrado en patrimonio neto de la siguiente forma:

	2008
Subvenciones	2.252.794,54
	2.252.794,54

a) Reclasificación de las subvenciones no reintegrables

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo. En consecuencia, en la fecha de transición se ha procedido a reclasificar a patrimonio neto el importe de las subvenciones no reintegrables por importe de 2.252.794,54 euros.

Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Entidad en la fecha de transición.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

b) *Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro*

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

c) *Ingresos y gastos extraordinarios*

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

d) *Actuaciones desarrolladas por ISE Andalucía por cuenta de Consejería de Educación*

Teniendo en cuenta el nuevo marco conceptual desarrollado por Plan General de Contabilidad: en cuanto al concepto de activo, definido como bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro, y de acuerdo con la prevalencia sostenida en dicho documento de la sustancia sobre la forma dando lugar a que en el proceso de contabilización de las operaciones se atenderá a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica, se ha modificado el criterio mantenido sobre las operaciones patrimoniales llevadas a cabo para la adquisición, ampliación o mejora de las infraestructuras y equipamiento de los centros escolares no universitarios de Andalucía y los gastos relacionados con la gestión de los mismos, actuaciones que han pasado de ser consideradas como activos en el Balance de Situación o gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a considerarse como actuaciones desarrolladas por cuenta de la Consejería de Educación sin reflejo alguno en los resultados de la Entidad originando únicamente el registro contable de los movimientos de tesorería que pudiera producirse.

Adicionalmente y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Plan General de Contabilidad sobre reglas generales para la aplicación de dicho Plan en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2008, donde se estipula en su punto 1 que los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad deberán aplicarse de forma retroactiva con ciertas excepciones, la Entidad ha procedido a considerar que las actuaciones en reparación y conservación, transportes, almacenajes y conservación de equipamiento escolar, servicios profesionales, prefabricadas y otros llevadas a cabo en los ejercicios 2006 y 2007, por unos importes de 14.224.017,90 euros y 8.800.388,68 euros, respectivamente han sido desarrolladas de acuerdo con el criterio expuesto en el párrafo anterior por cuenta de la Consejería de Educación, registrándose un cargo y abono posterior en la cuenta de reservas para regularizar los gastos registrados en ejercicios anteriores por estos conceptos y las subvenciones de capital transferidas a subvenciones de explotación.

El efecto cuantitativo de dicha modificación al 1 de enero de 2008, ha supuesto una disminución de los activos de 223.337.703,67 euros y de las transferencias de capital por 177.800.368,00 euros, así como la aparición de un saldo deudor por actuaciones no financiadas por 45.537.335,67 euros.

16.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2007
(Expresado en euros)

ACTIVO	2007
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	-
B) INMOVILIZADO	225.590.498,21
I. Gastos de establecimiento	-
II. Inmovilizaciones inmateriales	222.244.271,31
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	26.768,86
Aplicaciones informáticas	522.667,00
Anticipos e inmovilizaciones inmat.en curso	221.828.926,31
Amortizaciones	(134.090,86)
III. Inmovilizaciones materiales	3.345.977,91
Terrenos y construcciones	829.264,05
Instalaciones técnicas y maquinaria	124.042,20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	753.910,55
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.488.999,36
Otro inmovilizado	475.808,47
Amortizaciones	(326.046,72)
IV. Inmovilizaciones financieras	248,99
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	248,99
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-
D) ACTIVO CIRCULANTE	121.562.489,34
III. Deudores	119.572.004,52
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.628.529,50
Administraciones Públicas	117.943.475,02
IV. Inversiones financieras temporales	96.372,98
Otros créditos	68.172,98
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	28.200,00
V. Acciones propias a corto plazo	-
VI. Tesorería	1.872.134,18
VII. Ajustes por periodificación	21.977,66
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	347.152.987,55





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2007

(Expresado en euros)

PASIVO	2007
A) FONDOS PROPIOS	(35.465.471,29)
I. Capital suscrito	-
II. Prima de emisión	-
III. Reserva de revalorización	-
IV. Reservas	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	(9.215.939,80)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.215.939,80)
VI. Pérdidas y Ganancias (bfº o pérdida)	(26.249.531,49)
VII. Dividiendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
VIII. Acciones propias para reducción de capital	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	180.053.162,54
Subvenciones de capital	180.053.162,54
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	448.208,36
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)	-
II. Deudas con entidades de crédito	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-
IV. Otros acreedores	448.208,36
Otras deudas	448.208,36
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	-
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	202.117.087,94
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-
II. Deudas con entidades de crédito	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)	-
IV. Acreedores comerciales	200.000.443,62
Deudas por compras o prestaciones de servicios	200.000.443,62
V. Otras deudas no comerciales	2.116.644,32
Administraciones Públicas	670.783,36
Otras deudas	1.445.860,96
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	-
VII. Ajustes por periodificación	-
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	347.152.987,54



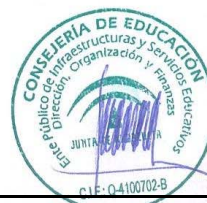


ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2007
(Expresado en euros)

	DEBE	2007
A) GASTOS(A.1 a A.16)		675.162.932,51
A.1. Reducción existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-
A.2. Aprovisionamientos		-
A.3. Gastos de personal		7.414.627,94
Sueldos, salarios y asimilados		5.850.180,72
Cargas sociales		1.564.447,22
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		311.237,33
A.5. Variación de las provisiones de tráfico		-
A.6. Otros gastos de explotación		160.386.417,33
Servicios exteriores		160.381.846,19
Tributos		4.571,14
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6)		-
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados		-
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras		-
A.9. Diferencias negativas de cambio		-
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.5 + B.6 + B.7 + B.8 - A.7 - A.8 - A.9)		153.574,25
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I - B.II)		-
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		-
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		503.391.239,42
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		-
A.13. Gastos extraordinarios		3.205.140,39
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		454.270,10
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)		-
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)		-
A.15. Impuesto sobre Sociedades		-
A.16. Otros impuestos		-
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)/([A.V*(A.V-A.15-A.16)]/A.V)		-





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2007
(Expresado en euros)

HABER	2007
B) INGRESOS(B.1 a B.13)	648.913.401,02
B.1. Importe neto de la cifra de negocios	27.100.127,00
b) Prestaciones de servicios	27.100.127,00
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	-
B.4. Otros ingresos de explotación	117.825.544,68
B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5+A.6-B.1-B.2-B.3-B.4)	23.186.610,92
B.5. Ingresos de participaciones en capital	-
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados	153.574,25
Otros intereses	153.574,25
B.8. Diferencias positivas de cambio	-
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	-
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	23.033.036,67
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	-
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	503.702.476,75
B.12. Ingresos extraordinarios	7.138,96
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	124.539,38
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)	3.216.494,82
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS(B.III+B.IV-A.III-A.IV)	26.249.531,49
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) ((B.V*(B.V+A.15+A.16))/B.V)	26.249.531,49





ISE Andalucía
Infraestructura y Servicios Educativos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos que tengan impacto en dichas Cuentas Anuales, y que por lo tanto, obligen a modificarlas.

Estas Cuentas Anuales han sido formulados por el Director General de la Entidad, que firma a continuación, en Tomares (Sevilla), el día 25 de mayo de 2009.

D. Miguel Ángel Serrano Aguilar

